

Ortiz Bergia, María José (2022). *La salud como problema provincial. Políticas públicas y Estado subnacional en Córdoba, Argentina, 1930-1955*. Editorial Biblos, 153 p. Argentina

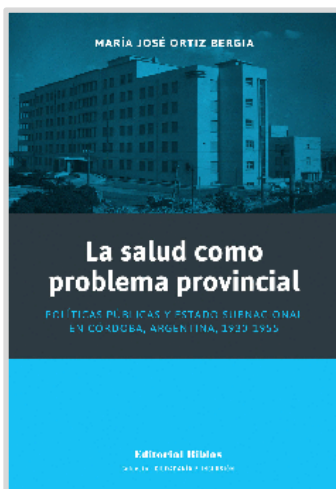
ISBN: 978-987-814-058-2

Lucía Romina Maza

 [0000-0002-7939-9717](https://orcid.org/0000-0002-7939-9717)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Río Cuarto
Instituto de investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas
Córdoba, Argentina

 luciarominamaza@gmail.com



La salud como problema provincial, libro publicado por la historiadora María José Ortiz Bergia, es una obra en la que se propone explorar el proceso de provincialización de la medicina en la provincia de Córdoba durante los años de 1930 y 1955. El trabajo analiza cómo las elites partidarias y técnicas procesaron las tensiones sociales y económicas de la modernización, qué agencias crearon para elaborar políticas sanitarias y con qué capacidades administrativas contaron, qué saberes se aplicaron y cuáles fueron los factores que habrían impulsado a las elites locales a expandir las competencias y las capacidades provinciales sobre tales asuntos.

Bergia sostiene que durante el periodo de entreguerras, los conflictos iniciados por la emergencia de “la cuestión social”, junto con el agotamiento del modelo agroexportador y la ampliación del sufragio tras la Ley Sáenz Peña (1912), impusieron nuevos desafíos a las estructuras provinciales. Desde entonces, los Estados subnacionales comenzaron a velar por las condiciones de vida de la población y adoptaron las competencias sanitarias para intervenir sobre la salud colectiva. Este proceso iniciado en la década de 1920 se convertiría para la caída del peronismo en uno de los sellos distintivos de

la estatidad provincial en Córdoba. ¿Cómo se alcanzó la provincialización? ¿Qué elementos estructurales y coyunturales fueron necesarios para ello? Son algunas de las preguntas que ocupan buena parte de los capítulos del libro.

El trabajo se inscribe en una línea investigativa que, desde la década de 1990, ha comenzado a cuestionar la idea de los Estados subnacionales como artefactos preexistentes que interferían en el desempeño y las funciones del Estado nacional. Por el contrario, los nuevos trabajos han arrojado luz acerca de la heterogeneidad de los Estados provinciales, los aparatos institucionales, las políticas adoptadas, así como la desigual distribución de los recursos a lo largo del territorio. Bajo ese marco, Bergia pretende desde el caso de Córdoba y de la sanidad, ofrecer algunas interpretaciones y planteos sobre la conformación y transformación del Estado provincial durante la primera mitad del siglo XX.

Si bien el periodo de estudio se sitúa entre 1930 y 1955, el libro no sigue un orden cronológico sino que se centra en analizar los aspectos del proceso de estatización. A lo largo de los siete capítulos que componen la obra se explora la situación de la salud pública a comienzos del siglo XX, el proceso de provincialización desplegado durante dichos años, las instituciones y capacidades provinciales, los saberes expertos y las relaciones con los municipios y Nación. De esta manera, en el capítulo 1 (La salud cordobesa a comienzos del siglo XX) se expone la situación previa a la década de 1930. Desde fines del siglo XIX comienza a surgir un creciente interés de la salud como problema colectivo. Mediante la difusión de las nuevas ideologías médicas, preocupadas por las condiciones de la población, los profesionales de la medicina insistieron en que el cuidado de la salud colectiva e individual resultaba un asunto de interés público. Sin embargo, frente a la expansión del discurso médico, Bergia deja en claro que para 1900 Córdoba se caracterizaba por una falta de políticas sanitarias y una fuerte desigualdad territorial. La mayor concentración de las prestaciones médicas en la capital y ciudades del sudeste contrastaba con la situación de la región norte de la provincia que contaba apenas con unas pocas farmacias. En lo que respecta a las instituciones estatales, se remarca sólo la existencia «desde 1881» del Consejo Provincial de Higiene, órgano que funcionaba como un ente regulador de la profesión médica. En consecuencia, la salud pública no constituía durante aquel tiempo un problema provincial y su servicio terminó recayendo en los municipios y asociaciones civiles.

En los capítulos siguientes, Bergia da cuenta de los cambios e incorporaciones que llevó a cabo el Estado subnacional de Córdoba para el proceso de provincialización de la salud. De este modo, en el capítulo 2 (La provincialización de la competencia sanitaria) logra verse que los inicios de este proceso estuvieron vinculados con la expansión de algunos dispensarios con el fin de revertir la desigualdad territorial. A ello se sumaron las campañas

de vacunación y el creciente interés por las problemáticas relacionadas con la salud del mundo rural. Para esto, se priorizaron a comienzos de los años '30 las zonas aisladas y menos beneficiadas por los servicios sociales y municipales, intentado por medio de políticas públicas corregir dichas asimetrías. En el capítulo 3 (Las capacidades sanitarias provinciales) la autora brinda algunas modificaciones que permitieron mayores competencias del Estado provincial, específicamente en lo que refiere a la asignación de recursos [cuyos porcentajes aumentaron a lo largo de las tres siguientes décadas] y cómo el Estado pasó de un rol subvencionista a un rol administrativo de la salud. Al mismo tiempo, se menciona la nueva denominación como Dirección Provincial de salud Pública que adquirió el antiguo Consejo, así como también la jerarquización, complejización y especialización de la burocracia provincial.

No obstante, este crecimiento burocrático no escapó de los intereses de la dirigencia política de todos los signos partidarios. Así, en el siguiente capítulo (La provincialización de la salud como problema político) se señala cómo la expansión de la administración sanitaria fue un elemento útil para las elites políticas locales por dos cuestiones. En primer lugar, porque tras el dictado de la Ley Sáenz Peña la salud pública se convirtió en un mecanismo con el cual construir bases electorales. Y segundo, porque tanto demócratas, radicales como peronistas hicieron del empleo provincial un recurso con el cual castigar al opositor y premiar al partidario. En este último caso, se abordan situaciones particulares que ejemplifican dicho accionar.

Aunque el uso de la asistencia médica por parte de los partidos políticos permitió en algún sentido el reconocimiento de la salud como tema de Estado en Córdoba, Bergia no deja de lado los saberes médicos que modelaron el diseño y la implementación de políticas públicas. En el capítulo 5 (Saberes expertos y políticas provinciales) logran exponerse dos campos de producción y circulación de saberes que jugaron un rol importante en la elaboración de políticas públicas. Por un lado, la carrera de medicina en la Universidad, y por el otro, los espacios técnicos de carácter nacional e internacional, dando cuenta de los beneficios y las limitaciones que este multiposicionamiento [como lo denomina la autora] trajo consigo.

Hacia los capítulos finales, se explora la situación de los municipios y organizaciones de beneficencia y su relación con la Provincia, así como también la construcción de la salud pública con el Estado nacional. En el primero de los casos, resalta las dificultades que atravesaron las organizaciones y los municipios frente al aumento de la demanda y los costos profesionales. Situación que fue acompañada por críticas del Estado provincial sobre el manejo administrativo que llevaban adelante las asociaciones de beneficencia. En el segundo caso, se exhibe la relación entre Provincia y Nación marcada durante estas décadas por el tipo de gobierno y los recursos. De este modo, Bergia pone de manifiesto el paso de un

federalismo coordinado o dual de la década de 1930, cuando las negociaciones con Nación descansaron en los incentivos materiales que aportaba este último, a un federalismo cooperativo durante el gobierno peronista. En esta etapa, la expansión del Ministerio nacional conllevó una centralización y pérdida de autonomía provincial.

La obra reseñada resulta así un aporte sustancial en la construcción de los Estados subnacionales, por cuanto brinda un abordaje integral sobre cómo determinados asuntos sociales logran alcanzar el status de problema público en los marcos de la estatalidad. El libro da cuenta que la incorporación de determinados asuntos como política pública conlleva limitaciones, conflictos y negociaciones con otros actores como los diferentes órdenes de gobierno, las asociaciones civiles, los profesionales, entre otros. La salud como problema provincial viene a complementar de esta forma los estudios en torno al Estado desde una mirada subnacional, profundizando y problematizando la conformación de los Estados provinciales. Adicionalmente, ofrece líneas de análisis para conocer cómo se modifican los marcos estatales a lo largo del tiempo, qué incidencia tiene el territorio en las políticas públicas, qué relación se puede establecer entre la burocracia y los partidos políticos, así como también la conexión con los profesionales y saberes científicos.

